

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Madrid, 14 de diciembre de 2023

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”), a los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica la siguiente OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

Solaria comunica que ha comprado 500MW de módulos fotovoltaicos a un precio de 9,3 céntimos de euros por vatio a un fabricante Tier 1, lo que supone una bajada del 62% frente a los precios del año pasado.

Está previsto que la instalación de estos módulos tenga lugar en 2024.

Área de Relación con Inversores